



## I CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ENCARGATURA PARA COBERTURAR PUESTOS O FUNCIONES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LOS IESPP/EESP PARA EL AÑO 2026

La Dirección Regional de Educación de San Martín en coordinación con la Dirección General del IESPP De Picota, en el marco de lo dispuesto en la Resolución Vice Ministerial N° 167-2023-MINEDU, CONVOCA al proceso de selección de docentes para el puesto de plazas de Gestión Pedagógica para el año – 2026, en las siguientes posiciones vacantes:

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "TDE PICOTA"				
Nº	CARGO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	JORNADA LABORAL	CÓDIGO	TIPO DE REGISTRO
01	Jefe de Unidad Académica	40 HORAS	117111C131P1	Por puesto
02	Secretario Académica	40 HORAS	117111C121P9	Por puesto
03	Jefe de Unidad de Investigación	40 HORAS	Sin código	Por función
04	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	40 HORAS	Sin código	Por función
05	Coordinador de Área Académica	40 HORAS	Sin código	Por función
06	Coordinador de Práctica pre profesional e Investigación	40 HORAS	Sin Código	Por función

**Inscripciones:** Email [mesadepartes@pedagogicopicota.edu.pe](mailto:mesadepartes@pedagogicopicota.edu.pe)

**Link de convocatoria Web:** [pedagogicopicota.edu.pe](http://pedagogicopicota.edu.pe)

**Participan:** Docentes de la CPD

**La evaluación se realizará en dos etapas:** Evaluación del expediente virtual y la entrevista personal en forma presencial.

**Requisitos para postular:**

**1. Requisitos de postulación al puesto de Gestión Pedagógica.**

**A. Para el puesto de jefe de Unidad Académica**

- a. Ser docente de la CPD.
- b. Contar con título profesional de Profesor registrado en la DRE o de Licenciado en Educación registrado en la SUNEDU
- c. Grado de Maestro, registrado en la SUNEDU
- d. Mínimo cuatro (4) años de experiencia como docente en Educación Superior
- e. Mínimo dos (2) años de experiencia en el puesto al que postula y/o en gestión de áreas y/o programas académicos
- f. Mínimo seis (6) años de experiencia profesional en general.

**B. Para el puesto de Secretario Académico**

- a. Ser docente de la CPD.
- b. Contar con título profesional de Profesor registrado en la DRE o de Licenciado en Educación registrado en la SUNEDU
- c. Grado de Maestro, registrado en la SUNEDU
- d. Mínimo cuatro (3) años de experiencia como docente en Educación Superior
- e. Mínimo dos (2) años de experiencia en el puesto al que postula y/o en gestión de áreas y/o programas académicos
- f. Mínimo seis (6) años de experiencia profesional en general.

**C. Para el puesto de Coordinador de Área Académica de IESP**

- a. Ser docente de la CPD, con jornada laboral de tiempo completo y/o docentecontratado con vínculo laboral para el periodo de encargatura en el IESP o EESP convocante.
- b. Contar con título profesional de Profesor o de Licenciado en Educación.
- c. Contar como mínimo con estudios de maestría en educación y/o ser egresado de maestría en educación.
- d. Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior

**D. Para el puesto de Coordinador de Área de práctica preprofesional e investigación IESP**

- a. Ser docente de la CPD, con jornada laboral de tiempo completo y/o docentecontratado con vínculo laboral para el periodo de encargatura en el IESP o EESP convocante.
- b. Contar con título profesional de Profesor o de Licenciado en Educación.
- c. Contar como mínimo con estudios de maestría en educación y/o ser egresado de maestría en educación.
- d. Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.

**E. Para el puesto de Jefe de Unidad de Investigación de IESP**

- a. Ser docente de la CPD, con jornada laboral de tiempo completo y/o docentecontratado con vínculo laboral para el periodo de encargatura en el IESP o EESP convocante.
- b. Contar con título profesional de Profesor o de Licenciado en Educación.
- c. Contar como mínimo con estudios de maestría en educación y/o ser egresado de maestría en educación.
- d. Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.
- e. Mínimo dos (2) años de experiencia como docente investigador, asesor de tesis y/o afines.

**F. Para el puesto de Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad de IESP**

- a. Ser docente de la CPD, con jornada laboral de tiempo y/o docente contratado con vínculo laboral para el periodo de encargatura o de funciones en el IESP o EESP convocante.
- b. Contar con título profesional de Profesor o de Licenciado en Educación.
- c. Contar como mínimo con estudios de maestría en educación y/o ser egresado de maestría en educación.
- d. Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.
- e. Mínimo dos (2) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos.

**2. Impedimento de postulación.**

- a. Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- b. Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- c. Tener sanción vigente en el RNSSC.
- d. Haber sido sancionado administrativamente por falta grave o muy grave, dentro de los últimos cinco (5) años.
- e. Encontrarse con un procedimiento administrativo disciplinario iniciado por las faltas contenidas en el literal f) del artículo 83 de la Ley N° 30512, así como en el literal a) del artículo 162 de su Reglamento; o proceso penal seguido en su contra por acoso sexual.
- f. Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública, en los últimos cinco (5) años.
- g. Haber sido condenado por la comisión de los delitos señalados en las Leyes N° 29988 y N° 30794.
- h. Haber sido condenado por la comisión de los delitos señalados en la Ley N° 30901 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- i. Haber sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
- j. Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de la postulación.

**ETAPAS DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTOS Y POR FUNCIONES DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA**

Nº	ACTIVIDADES	DURACIÓN (DIAS HABILES)	FECHAS	RESPONSABLE
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes	4	Del 21 al 24 de octubre 2025	DRE - IESP
2	Presentación de expedientes y plan de trabajo			Postulantes
3	Evaluación de expedientes y plan de trabajo y publicación de resultados	4	Del 27 al 30 de octubre 2025	C.E de IESP
4	Presentación de reclamos	1	31 de octubre 2025	Postulante
	Absolución de reclamos	1	03 de noviembre 2025	C.E de IESP
5	Elaboración y Publicación de cuadro de méritos	1	04 de noviembre 2025	C.E de IESP
6	Publicación de resultados finales y Emisión de Resolución de encargo de puestos	2	5 y 6 de noviembre 2025	DRESM
TOTAL		13 días hábiles		

**Picota 17 de octubre del 2025**

